



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA CORPORACION EDUCATIVA
DE COPACABANA**

CERTIFICAMOS QUE:

La Corporación Educativa de Copacabana, ha cumplido con todos los requisitos legales, normativos, tributarios, contables y laborales durante la vigencia del año 2024.

Se expide esta certificación a los diez (10) días del mes de marzo de 2025, de conformidad con numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

Atentamente,

HUBER ALEXANDER VANEGAS VILLA.
Representante Legal
C.C 15.513.921 de Copacabana

LAURA MARÍA ZULETA SÁNCHEZ.
Revisor Fiscal
c.c. 1.035.422.075 de Copacabana
TP 209.814 -T